

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.administracion.es.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Director general.—16.704.

Resolución de la Junta de Contratación de la Subsecretaría, por la que se anuncia la adjudicación del proyecto de rehabilitación del salón de actos de la planta tercera, del Ministerio de Fomento en Madrid.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Fomento. Junta de Contratación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Financiera.
 - c) Número de expediente: 145B02/JC/141.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Rehabilitación del salón de actos de la planta tercera del Ministerio de Fomento.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 31 de enero de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total 252.392,33 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de abril de 2002.
 - b) Contratista: «Coynere, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 245.075,00 euros.

Madrid, 24 de abril de 2002.—El Presidente de la Junta de Contratación, P.D., el Vicepresidente, Luis Padial Martín.—16.783.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia, por la que se anuncia la contratación de la obra de Conservación de clave PO-C1102 y título «Ejecución de acera en la N-525 entre el punto kilométrico 303,7 al 304,6, margen derecha. Término Municipal de Silleda. Provincia de Pontevedra».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia, calle Concepción Arenal, número 1, 1.º, 15071 A Coruña. Teléfono: 981-288200.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de acera en la N-525 entre el punto kilométrico 303,7 y 304,6. Margen derecha. Término Municipal de Silleda. Provincia de Pontevedra.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 150.132,43 euros.
 5. Garantía provisional: 3.002,65 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: La información se podrá solicitar en la Unidad de Carreteras, Servicio de Conservación y Explotación.

- b) Domicilio: San Roque, número 2.
- c) Localidad y código postal: Pontevedra, 36071.
- d) Teléfono: 986-856750.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales a partir del día siguiente a la publicación en «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo G, subgrupo 4, categoría c.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de trece días naturales a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del último día de dicho plazo.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: En la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia.
 2. Domicilio: Concepción Arenal, 1.º
 3. Localidad y código postal: A Coruña, 15071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro del plazo y hora límite fijados en éste anuncio para la recepción de las ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Intervención Territorial de la Delegación de Economía y Hacienda.
 - b) Domicilio: Calle Comandante Fontanes, número 10, 1.ª planta.
 - c) Localidad: A Coruña, 15071.
 - d) Fecha: El primer lunes inmediato a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones: Por resolución del órgano de contratación ha sido declarada de urgencia la tramitación del expediente.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

A Coruña, 11 de abril de 2002.—El Presidente, José Manuel Piris Ruesga.—17.549.

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta, publicada de conformidad con lo dispuesto en las normas generales de contratación del Ente Público Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias Vigentes y en la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre Procedimientos de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Ceuta.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Técnico.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción de dos diques para la formación de un recinto. El primero con una longitud de 340 m. y una sección dique de abrigo en talud coronado a la cota +7,20 m. y un manto principal de bloques cúbicos de hor-

migon en masa de 26 T. El segundo con una longitud de 650 m. y manto principal de bloques cúbicos de 7 T.

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Ceuta.
- d) Plazo de ejecución (meses): Treinta y siete meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 15.001.127,53 euros (IPSI incluido).
5. Garantía provisional: 300.022,55 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Ceuta.
 - b) Domicilio: Muelle España, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Ceuta 51001.
 - d) Teléfono: 956528003.
 - e) Telefax: 956509330.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo A, subgrupo 2, Categoría f; grupo F, subgrupo 2, categoría f; grupo F, subgrupo 3, categoría f.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 18 de junio de 2002.
- b) Documentación a presentar: Según pliego de bases.
- c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Autoridad Portuaria de Ceuta. En mano. Registro General.
 2. Domicilio: Muelle de España, s/n.
 3. Localidad y código postal: Ceuta 51001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses desde la apertura de las ofertas.

- e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Ceuta.
 - b) Domicilio: Muelle España, s/n. Ofertas.
 - c) Localidad: Ceuta 51001.
 - d) Fecha: 1 de julio de 2002.
 - e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: En la ejecución de las obras el contratista deberá seguir las prescripciones impuestas por la declaración de impacto ambiental aprobada por Resolución de fecha 8 de febrero de 2002, «Boletín Oficial del Estado» N.º 52 de fecha 1 de marzo de 2002.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 25 de abril de 2002.

Ceuta, 25 de abril de 2002.—El Presidente, José Francisco Torrado López.—16.080.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso: «Obras de restauración de tres vitrales de la catedral (Baleares). 217/01.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.